

Victoria, 27 de agosto de 2020

DOCTORA
PAULA LORENA ALZATE GIL
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
VICTORIA -CALDAS
E. S. D.

Referencia: Declarativo Verbal – Reivindicatorio
Subreferencia: Ejecutivo a continuación de Proceso Reivindicatorio
Radicado: 2019-00138-00
Demandante: Yonso Ariza Pardo y Luz Ángela Álvarez Ocampo
Demandado: Dilia Ramírez Vargas

WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía N° 75.065.897 expedida en Manizales –Caldas, portador de Tarjeta Profesional N° 268.080 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi condición de apoderado especial de los señores **YONSO ARIZA PARDO** y **LUZ ÁNGELA ÁLVAREZ OCAMPO**, me permito presentar la liquidación del crédito de conformidad con lo regulado en el artículo 446 del Código General del Proceso, en el proceso de la referencia, de la siguiente manera:

DEUDA: \$3.306.450,00
VENCIMIENTO: 14/07/2020
FECHA CAUSADA: 27/08/2020

AÑO	MES	FECHAS	TASA INTERÉS CORRIENTE	DIAS DE MORA	VALOR
2020	Julio	01/07/2020 - 31/07/2020	18,12%	17	\$28.000
	Agosto	01/08/2020 – 31/08/2020	18,29	27	\$45.000

TOTAL OBLIGACIÓN: \$3.306.450,00
INTERESES DE MORA LIQUIDADOS A 27/08/2020: \$73.000,00
TOTAL A PAGAR: \$3.379.450,00

Aclaraciones:

1. Se toman los intereses de mora desde el 14 de julio de 2020, es decir, después de pasados los tres (3) días de la notificación por estado de la sentencia del 07 de julio de 2020, término que se debe contabilizar para su ejecutoria, toda vez que esta se profirió por fuera de audiencia, tal y como lo preceptúa el artículo 302 del Código General del Proceso.
2. Se deja la constancia de que la liquidación del crédito está con corte a 27 de agosto de 2020, por lo que deberá seguirse contabilizando, hasta que se verifique el pago de la deuda.

Muchas gracias por la atención prestada.

Del señor Juez.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'W. Franco', written over a horizontal line.

WILLIAM FERNEY FRANCO RIVERA
C.C. No. 75.065.897 de Manizales
T.P No. 268.080 del C.S de la J.